

DAF: APROBADO, PROCESO CONTINUA
NORMATIVA LEGAL VIGENTE.
UP: REALIZAR PUBLICACIÓN EN PÁGINA
WEB INSTITUCIONAL. 16/04/2026



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2026-0752-M

Quito, 15 de abril de 2026



PARA: Ab. Ivonne Coloma Peralta
Presidenta

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

16/04/2026 FABIAN HIDALGO

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al primer trimestre año 2026 (enero-marzo)

16-04-2026
FABIAN HIDALGO

Señora Presidenta:

Me refiero al memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2026-0076-M de 14 de abril de 2026, suscrito por el ingeniero Fabián Hidalgo Castro, especialista contencioso electoral 1, mediante el cual señala textualmente lo siguiente:

"En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación de enero a marzo del año 2026 mediante memorando No. TCE-UP-2026-0131-M del 10 de abril de 2026 y la Unidad de Talento Humano remitió el 10 de abril de 2026 la información del grupo 51-Egresos de Personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al primer trimestre (enero a marzo) del año 2026 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes."

Con este antecedente, me permito poner en su conocimiento el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al primer trimestre (enero a marzo) del año 2026 del Tribunal Contencioso Electoral, para su gentil aprobación, a la vez solicito se digne disponer su publicación en la página web institucional, conforme a la normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. Patricia Cristina Maldonado Álvarez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:
- TCE-DAF-PRS-2026-0076-M

Copia:
Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Especialista Contencioso Electoral 1

mpbp

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

16/04/2026 13:50

NOMBRE Gally C

C

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

15/04/2026 13:45

15/04/2026

25



INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN-AVANCE DEL PRESUPUESTO Y FINANCIERA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

PRIMER TRIMESTRE AÑO 2026

Fecha de presentación del informe: 14 de abril de 2026
Periodo cubierto por el informe: Enero - Marzo / 2026

A.- ANTECEDENTES:

La Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas del 31 de diciembre de 2020 emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas con respecto a la NTP 21. Seguimiento y Evaluación Presupuestaria Institucional, Seguimiento Financiero de la Ejecución, establece:

"De Ingresos

4. A partir de la programación mensualizada de los ingresos, al nivel de rubro y fuente de financiamiento, se establecerá de manera trimestral el comportamiento de las recaudaciones obtenidas, sobre lo cual se identificarán las causas de las desviaciones respecto de los montos programados para cada rubro.

De Gastos

14. La UDAF institucional elaborará el informe de seguimiento trimestral y acumulado que lo pondrá en conocimiento de la máxima autoridad ejecutiva, dentro del mes siguiente a la finalización del trimestre. El informe acumulado de dos trimestres del ejercicio fiscal, constituirá el informe semestral del seguimiento financiero".

Elaboración y Presentación del Informe de Evaluación Financiera

19. Los centros gestores presupuestarios trasladarán la evaluación financiera de sus presupuestos a la UDAF a través de la unidad del nivel de gestión del que dependan. La UDAF elaborará el informe de evaluación financiera institucional que se pondrá a consideración de la máxima autoridad ejecutiva de la institución previo a su presentación a los entes rectores de las finanzas públicas y la planificación nacional. Serán objeto de difusión a la ciudadanía."

Contexto legal.- El Tribunal Contencioso Electoral, TCE, fue creado en la Constitución de la República de 2008, la cual regula la Función Electoral.

• Misión

Prestar el servicio público de administración de justicia electoral, como última y definitiva instancia jurisdiccional, conforme la Constitución de la República y el Código de la Democracia; garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos, con aplicación de los principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, paridad de género, celeridad y probidad.

- **Visión**

Ser órgano referente de justicia a nivel nacional e internacional, con procesos de excelencia y calidad.

- **Objetivos Estratégicos Institucionales**

1. Mantener los servicios de administración de justicia electoral garantizando el acceso y tutela de los derechos políticos y de participación bajo los principios constitucionales y legales.
2. Mantener la cobertura de las necesidades provenientes del incremento de actividades jurisdiccionales y administrativas correspondientes al período contencioso electoral. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral).
3. Fortalecer las capacidades institucionales. (Objetivo Homologado¹).

- **Objetivos Operativos**

- 1.1. Administrar Justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
- 2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral.
- 3.1 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias.

- **Articulación al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2029**

Alineación Programa de Agregadoras de Valor	EJE Plan Nacional de Desarrollo	E4. INSTITUCIONAL
	OBJETIVO Plan Nacional de Desarrollo	O8. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.
	POLÍTICA Plan Nacional de Desarrollo	P8-5. Sin política
	OEI:	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
	Objetivos operativos:	1.1. Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
	Acciones:	Programa 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL: 55-001 Gestión de Pleno, Presidencia y Despachos del Tribunal Contencioso Electoral. 55-002 Gestión de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral. 55-003 Gestión de Secretaría General.

¹ Por disposición general de Secretaría Nacional de Planificación a todas las instituciones, se agrupa en este objetivo de fortalecimiento institucional todas las actividades de Planta Central.



Alineación Programa Electoral	Indicador clave de la unidad:	INDICADOR OEI 1: Causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral. INDICADOR OEI 1: Productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.
	Meta:	META INDICADOR OEI 1: Superior o igual al 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas para ser gestionadas en el Tribunal Contencioso Electoral. META INDICADOR OEI 1: Superior o igual a 5 Productos relacionados con investigación contencioso electoral. Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral.
	EJE Plan Nacional de Desarrollo	E4. INSTITUCIONAL
	OBJETIVO Plan Nacional de Desarrollo	O8. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.
	POLÍTICA Plan Nacional de Desarrollo	P8-5. Sin política
	OEI:	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral).
	Objetivos operativos:	2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral
	Acciones:	Programa 56 PROGRAMA ELECTORAL (CONSULTA POPULAR Y REFERENDUM - ELECCIONES SECCIONALES): 56-001 DESPACHOS Apoyo a los Despachos para la gestión jurisdiccional en Período Contencioso Electoral. 56-002 SECRETARIA GENERAL Apoyo a la Secretaría General para la gestión jurisdiccional en Período Contencioso Electoral. 56-003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE A LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL.
	Indicador clave de la unidad:	INDICADOR OEI 2: Necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.
	Meta:	META INDICADOR OEI 2: 90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas durante los períodos contenciosos electorales.
Alineación Programa de Asesoría y Apoyo	EJE Plan Nacional de Desarrollo	E4. INSTITUCIONAL
	OBJETIVO Plan Nacional de Desarrollo	O8. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.
	POLÍTICA Plan Nacional de Desarrollo	P8-2. CONSOLIDAR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y LA COHESIÓN TERRITORIAL, CON LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y LA GESTIÓN PÚBLICA ARTICULADA EN EL TERRITORIO
	OEI:	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado)
	Objetivos operativos:	a. Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias
	Acciones:	Programa 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL: 01-001 Gestión Jurídica, de Planificación, de Comunicación 01-002 Gestión Administrativa Financiera (ADM, ADQ, FIN, TES, CON, TICS, TH)

https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2026/08/PlanNacionalDeDesarrollo25-29_EcuadorNoSeDetiene.pdf

• Avance de los Resultados Alcanzados

Periodo Enero Marzo 2026



Objetivo PND	Objetivo Estratégico Inst.	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Periodo Enero Marzo				
	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos. Brindar apoyo oportuno y asistencia técnica jurisdiccional a los Despachos, Presidencia y Pleno del Tribunal Contencioso Electoral. Fortalecer la gestión institucional mediante acciones, productos e investigaciones en materia contencioso electoral.	En el período Enero - Marzo 2026, se alcanzó un avance del 49.04% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral. <table><tr><td>CAUSAS INGRESADAS</td></tr><tr><td>104</td></tr><tr><td>CAUSAS RESUELTAS</td></tr><tr><td>51</td></tr></table> (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-2026-0344-M de 07 ABR 2026) En el período Enero - Marzo 2026 se generaron 2 productos investigativos, talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral, desagregados: 2 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1.- Capacitación: Violencia Política de Género 2.- Nuestro Sello es la Igualdad: Avances en el proceso para la obtención del Sello de Igualdad de Género en el TCE (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-20-0096-M de 06 ABR 2026)	CAUSAS INGRESADAS	104	CAUSAS RESUELTAS	51
CAUSAS INGRESADAS							
104							
CAUSAS RESUELTAS							
51							
08. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. período contencioso electoral).	Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral.	En el período Enero – Marzo 2026 se alcanzó el 11,78% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el periodo contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-0661 M de 01 ABR 2026)				
	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias. Satisfacer la demanda institucional de bienes y servicios, así como su correcta administración y control a efectos de garantizar que los procesos agregadores de valor puedan cumplir con su misión.	En el periodo Enero - Marzo 2026 se alcanzó un avance del 18,76% de ejecución presupuestaria. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-0661-M de 01 ABR 2026)				

1. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

• Proyecto

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2026 no contó con Presupuesto de Inversión.



2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PAPP ORDINARIA Y ELECTORAL 2026

PERIODO ENERO MARZO 2026

1. Presupuesto institucional destinado para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2029 y los logros alcanzados durante el año 2026.

Objetivo Estratégico Institucional - OEI	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Presupuesto Devengado por OEI (Usd.) ordinario y electoral acumulado	Productos finales (bienes y/o servicios) entregados a la población objetivo	Avance de los Logros (Resultados) Alcanzados por OEI			
1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	08. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.	55-001 190.553,87	Causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral	En el período Enero - Marzo 2026, se alcanzó un avance del 49.04% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral.			
		55-003 79.261,90		<table><tr><td>CAUSAS INGRESADAS</td></tr><tr><td>104</td></tr><tr><td>CAUSAS RESUELTAS</td></tr><tr><td>51</td></tr></table> (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-2026-0344-M de 07 ABR 2026)	CAUSAS INGRESADAS	104	CAUSAS RESUELTAS
		CAUSAS INGRESADAS					
		104					
		CAUSAS RESUELTAS					
51							
55-002 56.629,17	Productos relacionados con investigación contencioso electoral	En el período Enero - Marzo 2026 se generaron 2 productos investigativos, talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral, desagregados: 2 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1.- Capacitación: Violencia Política de Género 2.- Nuestro Sello es la Igualdad: Avances en el proceso para la obtención del Sello de Igualdad de Género en el TCE (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2026-0096-M de 06 ABR 2026)					
	Talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral						
Total OEI 1 326.444,94 usd.							
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (obj. período contencioso electoral).		56-001 76.357,39	Necesidades jurisdiccional y administrativa cubiertas durante los períodos contenciosos electorales	En el período Enero – Marzo 2026 se alcanzó el 11,78% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-0661-M de 01 ABR 2026)			
		56-002 48.679,90					
		56-003 79.349,46					
		Total OEI 2 204.386,75 usd.					
3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (obj. homologado).		01-001 69.282,51	Ejecución Presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral	En el período Enero - Marzo 2026 se alcanzó un avance del 18,76% de ejecución presupuestaria. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-0661-M de 01 ABR 2026)			
		01-002 301.089,72					
		Total OEI 3 370.372,23 usd.					

PERIODO ENERO MARZO 2026

2. Principales indicadores de Gestión de la entidad (para el caso de entidades que utilicen GPR deberán seleccionarlos de ese sistema) Cite mínimo 3				
Nombre Indicador de Gestión	Fórmula Indicador de Gestión	Resultado planeado año 2026 meta acumulada ²	Avance del Resultado alcanzado Período Enero Marzo 2026	
INDICADOR OEI 1: Porcentaje de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	Porcentaje de causas gestionadas y resueltas	Superior o igual a 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	En el período Enero - Marzo 2026, se alcanzó un avance del 49.04% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral.	
			CAUSAS INGRESADAS	
			104	
			CAUSAS RESUELTAS	
			51	
(FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-2026-0344-M de 07 ABR 2026)				
INDICADOR OEI 1:	Número de	Superior o igual a 5	En el período Enero - Marzo 2026 se generaron 2 productos investigativos.	

² Según PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2025-2029 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-I-08-01-2026-EXT



2. Principales Indicadores de Gestión de la entidad (para el caso de entidades que utilicen GPR deberán seleccionarlos de ese sistema) Cite mínimo 3			
Nombre Indicador de Gestión	Fórmula Indicador de Gestión	Resultado planeado año 2026 meta acumulada ²	Avance del Resultado alcanzado Periodo Enero Marzo 2026
Número de productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.	productos relacionados con investigación contencioso electoral.	productos relacionados con investigación contencioso electoral.	talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral, desagregados: 2 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1.- Capacitación: Violencia Política de Género 2.- Nuestro Sello es la Igualdad: Avances en el proceso para la obtención del Sello de Igualdad de Género en el TCE (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2026-0096-M de 06 ABR 2026)
	Número de talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	
INDICADOR OEI 2: Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas	90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	En el periodo Enero – Marzo 2026 se alcanzó el 11,78% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el periodo contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-0661-M de 01 ABR 2026)

Informe la estructura presupuestaria de los recursos destinados y la explicación de los avances y logros del período (que se hizo, los resultados, a cuantos se benefició), con los montos codificados y devengados, con respecto a lo siguiente:

- Declaraciones de Emergencia y/o Estados de Excepción
- Crisis Carcelaria
- Violencia Contra la Mujer
- Desnutrición Infantil (Productos está a nivel de actividad)
- Bonos, Pensiones y Subsidios sociales
- Otros

PERIODO ENERO MARZO 2026

PRODUCTO (Actividad)	% PARTICIPACION PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Código y Nombre programa que se calcula)	Monto Codificado	Monto Devengado	INDICADORES DE PRODUCTO	META PLANIFICADA	RESULTADO ALCANZADO (Beneficiarios)
Capacitación y/o representación en temas y productos contencioso electorales en eventos, talleres, foros, conversatorios, etc. (presencial y virtual)	6.21% de los programas presupuestarios: 55-002 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL y 56-003 PROGRAMA ELECTORAL (DICE)	16.380,00	16.380,00	Número de eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	5 eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	199 Beneficiarios (Se detalla en el siguiente cuadro)

CAPACITACIÓN PRIMER TRIMESTRE TCE 2026							
No.	Nombre del evento	Fecha	Modalidad	Ponente / Expositor	Organizador	Lugar	N.- Participantes
1	Capacitación: Violencia Política de Género	26/2/2026	Virtual	Mgtr. José Luis Curillo/ Mgtr. Nicolás Navarrete	TCE/ Defensoría Pública	Quito	107
2	Nuestro Sello es la Igualdad: Avances en el proceso para la obtención del Sello de Igualdad de Género en el TCE	2/3/2026	Presencial	Joseph Mejía PNUD	TCE/PNUD	Quito	92

Las metas institucionales no han sido modificadas con el presupuesto asignado, se mantienen de acuerdo al PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2025-2029 aprobado mediante RESOLUCIÓN No. PLE-TCE-1-08-01-2026-EXT

Objetivos Estratégicos Institucionales:



REPÚBLICA DEL ECUADOR

PERIODO ENERO MARZO 2026

OBJETIVOS PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO DEVENGADO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO. (USD - millones)	RESULTADOS OBTENIDOS Y/O BENEFICIARIOS ATENDIDOS	RESULTADOS EN FUNCIÓN A LA META DEL INDICADOR				
08. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	326.444,94	En el periodo Enero - Marzo 2026, se alcanzó un avance del 49.04% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral. <table><tr><td>CAUSAS INGRESADAS</td><td>104</td></tr><tr><td>CAUSAS RESUELTAS</td><td>51</td></tr></table> (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – memorando TCE-SG-2026-0344-M de 07 ABR 2026) En el período Enero - Marzo 2026 se generaron 2 productos investigativos, talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral, desagregados: 2 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral: 1.- Capacitación: Violencia Política de Género 2.- Nuestro Sello es la Igualdad: Avances en el proceso para la obtención del Sello de Igualdad de Género en el TCE (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2026-0096-M de 06 ABR 2026)	CAUSAS INGRESADAS	104	CAUSAS RESUELTAS	51	La meta anual del indicador es del 90%; en el Periodo Enero Marzo 2026 se alcanza el 49.04% La meta anual del indicador son 15 productos investigativos, talleres, conversatorios o eventos; en el Periodo Enero Marzo 2026 se realizaon 2 productos investigativos, talleres, conversatorios o eventos
	CAUSAS INGRESADAS	104							
	CAUSAS RESUELTAS	51							
	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	204.386,75	En el período Enero – Marzo 2026 se alcanzó el 11,78% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el periodo contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-0661-M de 01 ABR 2026)	La meta anual del indicador es del 90%; en el Periodo Enero Marzo 2026 se alcanza el 11.78%				
	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	370.372,23	En el período Enero - Marzo 2026 se alcanzó un avance del 18,76% de ejecución presupuestaria. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2026-0661-M de 01 ABR 2026)	La meta anual del indicador es del 90%; en el Periodo Enero Marzo 2026 se alcanza el 18.76%				

1. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2025 (objetivos estratégicos):

PERIODO ENERO MARZO 2026

OBJETIVOS ODS	METAS ODS	OBJETIVOS PND	POLÍTICAS PND	METAS PND	EOI	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO DEVENGADO
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	08. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE FORMA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.	P8-5. Sin política	N/A	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	326.444,94
					2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS	56 ELECTORAL	204.386,75

				NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL (Obj. Período contencioso electoral).		
				3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	370.372,23

Nota: Objetivos PND, ODS, DEI que constan en la SNP, los montos de los programas presupuestarios que constan en el formulario del Aplicativo de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria, para el caso de las entidades que forman parte del PGE, (en caso de ser necesario se coordine la vinculación con la Secretaría Nacional de Planificación).

FUENTE: Unidad de Planificación (Memorando No.TCE-UP-2026-0131-M del 10-04-2026)

RESPONSABLE: Ing. Paulina Santamaría

ANÁLISIS:

La evaluación presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral de enero a marzo del año 2026, está preparada en base a los siguientes documentos:

- Cédula presupuestaria de gastos.
- Cédula presupuestaria de ingresos.
- Programación Indicativa Anual.
- Comprobante de Programación Financiera Cuatrimestral.
- Reportes mensuales de control financiero a nivel de grupo presupuestario de gastos y saldos presupuestarios.
- Reprogramaciones financieras.
- Comprobantes de modificación presupuestaria.

B. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

El Ministerio de Economía y Finanzas no asignó valores en el sistema e-sigef en el presupuesto de ingresos del año 2026.

Los ingresos ejecutados con fuente 002 de enero a marzo del año 2026, se detallan a continuación:

Ejecución presupuestaria de Ingresos de enero a marzo de 2026

Fuente	Grupo	Denominación	Presupuesto Codificado	Recaudado	% Efectividad Recaudación	Justificación Recaudado
002	170399	OTROS INTERESES POR MORA	0,00	2,95	100.00%	Ingresos variables



Los ingresos recibidos por la institución son variables, no son ingresos fijos.

En los grupos 17 y 19 la Unidad de Tesorería ha registrado en el sistema e-sigef los siguientes comprobantes de ingreso:

SE	Nº CUI	Nº Reg	Nº Exp	Fecha Emisión	REG. M30	Descripción	Líquido a Recaudar	Monto Ingreso	Monto IVA	Monto Deducción	Estado	Itz.	ÚC	DIC	
	000004	000004	000004	23/01/2025	019	008	GABRIELA CEREÑO - DEPÓSITO No.0003619177 POR INTERÉS GENERADO EN LA FACTURACIÓN DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE, SEGÚN MEMORANDO No.TCE-ADMC-2025-1102-M DEL 20-01-2025.	2.95	2.95	0.00	0.00	APROBADO	002	1761	
	003003	000003	000003	23/01/2025	019	008	SERVICIO DE RENTAS INTEGRALES-AGILIZADO RECUPERADO A TRÁVÉS DEL NSF POR DIFERENCIA EN EL PAGO DE LA MATRICULACIÓN VEHICULAR DEL CUI.67 DE 2025,CONFORME CONTENIDO Y SUPLENTE ELECTRONICA DEL MEMORANDO No.TCE-DAF-COR-2025-0004-M DEL 22-01-2025, ASIENTO INICIAL 2046, DIRECTORES DE CIERRE 2025 Y AMPLIATURA 2026.	20.91	20.91	0.00	0.00	APROBADO	002	1761	
	000002	000002	000002	20/01/2025	019	008	CARLOS RUIZ-DEPÓSITO POR DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD PAGADO POR EL JEFE A LA CUENTA DEL SERVIDOR, REF.: MEMORANDOS No. TCE-DAF-2025-1630-M Y TCE-DAF-TN-2025-1137-M, TCE-DAF-2025-2039-M TODOS DEL 1-12-2025, Y TCE-DAF-2025-2012-M, TCE-DAF-TN-2025-1230-M DEL 22-12-2025. EVALUAS ADJUNTOS.	140.00	140.00	0.00	0.00	APROBADO	002	1761	
	003021	000021	000021	14/01/2025	019	008	CARLOS RUIZ-DEPÓSITO No.128330306 POR DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD PAGADO POR EL JEFE A LA CUENTA DEL SERVIDOR, REF. MEMORANDOS No. TCE-DAF-2025-2011-M Y TCE-DAF-TN-2025-1227-M DEL 22-12-2025. NSF SUDE ASIENTO INICIAL EL 12-01-2025, EVALUAS ADJUNTOS.	110.57	110.57	0.00	0.00	APROBADO	002	1761	
Total							1 096.73	1 096.73	0.00						

En el grupo 24 no existe registro de ingreso por remates de bienes.

Conforme a consulta por correo electrónico realizada al analista de ingresos del Ministerio de Finanzas nos informa: *“Que los ingresos permanentes de autogestión de las entidades, se proyectan en base a la legislación vigente y la recaudación histórica, en cambio los ingresos ocasionales como otras multas y devolución de disponibilidades, se realizan de acuerdo a la recaudación efectiva.*

Por lo cual esta Dirección considera pertinente que se siga registrando los ingresos percibidos por su entidad en la cedula presupuestaria de autogestión, a pesar de no existir monto codificado y que se realice reformas de manera semestral en base a lo devengado hasta la fecha”.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

De enero a marzo del año 2026 no se ha registrado comprobantes de modificación presupuestaria de ingresos.

C.1. SITUACIÓN DE LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO AÑO 2026

C.1.1. PRESUPUESTO ASIGNADO

La estructura programática en el sistema e-sigef se ha mantenido de la siguiente manera:

PROGRAMA	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN
01		ADMINISTRACIÓN CENTRAL
01	001	Gestión Institucional Asesoras
01	002	Gestión Institucional de Apoyo
55		ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL
55	001	Direccionamiento y Gestión Estratégica del TCE (Presidencia y Despachos Jueces)
55	002	Dirección de Investigación Contencioso Electoral (DICE)
55	003	Administración de Justicia Electoral y Gestión Jurisdiccional (Secretaría General)
56		PROGRAMA ELECTORAL
56	001	Apoyo a los Despachos para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral
56	002	Apoyo a la Secretaría General para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral
56	003	Apoyo Administrativo para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral

El presupuesto inicial asignado para el año 2026 en el sistema e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas, fue de USD 4'065.789,71, sin embargo, el presupuesto aprobado por el Pleno del TCE fue de USD 4'074.227,89, existiendo una diferencia de USD -8.438,18 de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2026 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO 2026 ASIGNADO MEF	DIFERENCIA POR PRESUPUESTO	% DIFERENCIA
PRESUPUESTO ORDINARIO	3.092.400,62	3.074.028,61	-18.372,01	-0,59%
PRESUPUESTO ELECTORAL	981.827,27	991.761,10	9.933,83	1,01%
TOTAL	4.074.227,89	4.065.789,71	-8.438,18	-0,21%



Existe una disminución del -0.21% del presupuesto 2026 en relación a la proforma presupuestaria del año 2026 aprobada por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No. PLE-TCE-1-03-10-2025 del 03 de octubre de 2025, considerando que se cumplió con lo determinado por el Ministerio de Economía y Finanzas en las Directrices para la elaboración de la proforma del Presupuesto General del Estado 2026 y Programación presupuestaria cuatrienal 2026-2029 que estableció: "La planificación de egreso permanente y no permanente de las entidades, deberá observar el techo de gasto incluido por el ente rector de las finanzas públicas en la herramienta informática eSIGEF a nivel de UDAF, grupo y fuente de financiamiento."

El presupuesto ordinario asignado representa el 75,61% del presupuesto total asignado y el presupuesto electoral representa el 24,39%.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2026 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO 2026 ASIGNADO MEF	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	279.463,28	272.327,09	-7.136,19	-2,55%
01	002 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO	1.376.635,88	1.401.824,15	25.188,27	1,83%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.656.099,16	1.674.151,24	18.052,08	1,09%
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	855.030,18	833.942,05	-21.088,13	-2,47%
55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	248.513,19	238.109,38	-10.403,81	-4,19%
55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARIA GENERAL)	332.758,09	327.825,94	-4.932,15	-1,48%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.436.301,46	1.399.877,37	-36.424,09	-2,54%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	3.092.400,62	3.074.028,61	-18.372,01	-0,59%
56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO ELECTORAL	371.289,45	377.010,05	5.720,60	1,54%
56	002 APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO ELECTORAL	239.527,74	255.225,58	15.697,84	6,55%
56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO ELECTORAL	371.010,08	359.525,47	-11.484,61	-3,10%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL	981.827,27	991.761,10	9.933,83	1,01%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	4.074.227,89	4.065.789,71	-8.438,18	-0,21%



GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO ORDINARIO ASIGNADO MEF	% ORDINARIO	PRESUPUESTO ELECTORAL ASIGNADO MEF	% ELECTORAL	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO MEF	TOTAL %
Grupo 51 (Egresos de Personal)	2.453.333,90	79,81%	905.460,46	91,30%	3.358.794,36	82,61%
Grupo 53 (Bienes y Servicios de Consumo)	593.317,76	19,30%	86.300,64	8,70%	679.618,40	16,72%
Grupo 57 (Otros Egresos Corrientes)	27.376,95	0,89%	0,00	0,00%	27.376,95	0,67%
Grupo 84 Egresos de Capital (Bienes de Larga Duración)	0	0,00%	0	0,00%	0,00	0,00%
Grupo 99 Otros Pasivos	0	0,00%	0	0,00%	0,00	0,00%
	3.074.028,61	100%	991.761,10	100%	4.065.789,71	100%

El grupo 51-Egresos de Personal representa el 82,61%, el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 16,72% y el grupo 57-Otros Egresos Corrientes el 0,67% en relación al presupuesto asignado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2026 ASIGNADO MEF	%
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	272.327,09	6,70%
01	002 REALIZAR GESTION INSTITUCIONAL DE APOYO	1.401.824,15	34,48%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.674.151,24	41,18%
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	833.942,05	20,51%
55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	238.109,38	5,86%
55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARÍA GENERAL)	327.825,94	8,06%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.399.877,37	34,43%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	3.074.028,61	75,61%



56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	377.010,05	9,27%
56	002 APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	255.225,58	6,28%
56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	359.525,47	8,84%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL	991.761,10	24,39%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	4.065.789,71	100,00%

El programa 01 Administración Central de las actividades 01 y 02 del presupuesto ordinario representa el 41,18% del presupuesto total asignado; el programa 55 Administración de Justicia Contencioso Electoral de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto ordinario representa el 34,43%; y, el programa 56 Programa Electoral de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto electoral representa el 24,39%.

C.2 ANALISIS DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA

La PIA (programación indicativa anual) para los programas 01, 55 y 56, fue elaborada y aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas con comprobante de Programación Indicativa de la Ejecución Presupuestaria No. 1, de fecha 29 de diciembre del 2025, en tres cuatrimestres el primero (enero- abril 2026) por un total de \$1'307.339.48, el segundo (mayo-agosto 2026) por \$1'290.257,37 y el tercer (septiembre-diciembre 2026) por \$1'468.192,86, con un total de \$ 4'065.789,71.

GRUPO	DENOMINACIÓN	1ER CUATRIMESTRE	% R 1ER CUAT.	2DO CUATRIMESTRE	% R 2DO CUAT.	3ER CUATRIMESTRE	% R 3ER CUAT.
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.068.640,07	81,74%	1.113.583,64	86,31%	1.176.570,65	80,14%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	229.929,86	17,59%	167.185,45	12,96%	282.503,08	19,24%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	8.769,55	0,67%	9.488,27	0,74%	9.119,13	0,62%
84	EGRESOS DE CAPITAL	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
99	OTROS PASIVOS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
	TOTAL	1.307.339,48	100,00%	1.290.257,37	100,00%	1.468.192,86	100,00%
	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO	32,15%		31,45%		31,45%	

El cuadro indica que el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el primer cuatrimestre un 32,15%, en el segundo un 31,45% y en el tercero un 31,45% del presupuesto.



C.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA

Para el Primer Cuatrimestre del año 2026, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 1 de fecha 29 de diciembre de 2025, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de \$1'068.640,07 en el Grupo 530000 el valor de \$ 229.929,86 y en el grupo 570000 el valor de \$ 8.769,55, dando un total de \$1'307.339,48.

Lo programado del primer cuatrimestre en relación al total del presupuesto asignado representa el 32,15%.

La programación del primer cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.ENE	T.FEB	T.MAR	T. ABR	1 ER CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	262.578,81	262.816,57	281.630,19	261.614,50	1.068.640,07
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	89.817,61	65.968,81	39.170,87	34.972,57	229.929,86
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	137,61	998,65	223,23	7.410,06	8.769,55
84	EGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
99	OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0
	TOTAL	352.534,03	329.784,03	321.024,29	303.997,13	1.307.339,48

Se realizó reprogramaciones financieras de enero a marzo de 2026, a fin de contar con la disponibilidad suficiente para cumplir con las necesidades del TCE de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública 2026, como lo demuestran los Comprobantes de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto detallados a continuación:

- Comprobante No. 02, de fecha 20 de enero de 2026, reprogramación financiera del grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 121.400,66 para reprogramación primer cuatrimestre 2026 para generar el compromiso asociado a las certificaciones presupuestarias plurianuales conforme a las directrices de apertura del ejercicio fiscal 2026 por la renovación del contrato No. 007-2022-CP por concepto de arriendo del edificio donde funciona el TCE; según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación del compromiso de enero 2026 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2026 de 19 de enero 2026. RES. TCE-RESPRE-003-2026 de 20 de enero 2026.
- Comprobante No. 03, de fecha 20 de enero de 2026, reprogramación financiera del grupo 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD 8.631,94 para reprogramación primer cuatrimestre 2026 para matriculación, revisión vehicular y fondo vial del parque automotor, impuesto predial del bien inmueble donado por la Fiscalía General del Estado, reembolso de peajes por viajes jurisdiccionales; según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación del compromiso de enero 2026 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2026 de 19 de enero 2026. RES. TCE-RESPRE-003-2026 de 20 de enero 2026.



- Comprobante No. 06, de fecha 19 de febrero de 2026, reprogramación financiera de los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD 67.919,01 para reprogramación primer cuatrimestre 2026 el cual se destinará para la dotación de servicios básicos, fondo de caja chica institucional, guardería, honorarios de los jueces suplentes y conjuces gastos de personal, reembolso de gastos de combustible y peajes, reembolso de gastos por pasajes al interior para el cumplimiento de comisión de servicio por asuntos jurisdiccionales, adquisición de pasajes aéreos nacionales y al exterior a través de un fondo rotativo, viáticos al interior y el exterior, renovación y adquisición de aplicativos informáticos (suscripción del software SIRHA, seguridad perimetral), adquisición de toners y repuestos informáticos, inclusión de bienes en las pólizas de seguros (edificio Quinta Presidencial), deducible de la póliza de seguro (impresora), revisión vehicular y fondo vial del parque automotor. matriculación y revisión técnica vehicular del parque automotor, reembolso de peajes por viajes jurisdiccionales; según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación de febrero 2026 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2026 de 11 de febrero 2026. RES.TCE-RESPRE-005-2026 de 13 de febrero 2026.
- Comprobante No. 07, de fecha 19 de febrero de 2026, reprogramación financiera de los grupos 51- Egresos de Personal y 99- Otros Pasivos por un total de USD 7.092,14 para reprogramación primer cuatrimestre 2026 para las liquidaciones de haberes del año 2025 y 2026 de ex funcionarios del Tribunal Contencioso Electoral; según el comprobante de modificación presupuestaria No. 9 y la falta de disponibilidad de la cuota de Programación de febrero 2026 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2026 de 11 de febrero 2026. RES.TCE-RESPRE-005-2026 de 13 de febrero 2026.
- Comprobante No. 08, de fecha 17 de marzo de 2026, reprogramación financiera del grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 45.758,97 para reprogramación primer cuatrimestre 2026 para la dotación de servicios básicos, guardería, honorarios de los jueces suplentes y conjuces, reembolso de gastos de combustible, adquisición de pasajes aéreos nacionales y al exterior a través de un fondo rotativo, viáticos al interior y el exterior, renovación de suscripción de aplicativo informático: software de videoconferencia, contratación del servicio de armado, desarmado, estibaje y mudanza de bienes muebles y archivos, contratación del servicio de mudanza de bienes sin vigencia tecnológica, contratación del servicio de mudanza de bienes con vigencia tecnológica, contratación del servicio integral de desinstalación, traslado, adecuación e instalación del sistema de transmisión y streaming, adquisición coche para archivos; según la falta de disponibilidad de la cuota de Programación de marzo 2026 y la Reforma y Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2026 de 11 de marzo 2026. RES.TCE-RESPRE-008-2026 de 13 de marzo de 2026.



La evolución de la programación financiera del primer cuatrimestre del 2026, de enero a marzo en relación al devengado se detalla a continuación:

**EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA ENERO A MARZO 2026**

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	807.025,57	-7.092,14	799.933,43	755.446,46	0,00	755.446,46	94,44%	94,44%	44.486,97	44.486,97
53	194.957,29	-	194.957,29	129.363,86	0,00	129.363,86	66,35%	66,35%	65.593,43	65.593,43
57	1.359,49	13.545,41	14.904,90	11.396,29	0,00	11.396,29	76,46%	76,46%	3.508,61	3.508,61
84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	0,00	7.092,14	7.092,14	4.997,31	0,00	4.997,31	70,46%	70,46%	2.094,83	2.094,83
TOTAL	1.003.342,35	13.545,41	1.016.887,76	901.203,92	0,00	901.203,92	88,62%	88,62%	115.683,84	115.683,84

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 88,62% en relación a lo programado en el primer cuatrimestre 2026, lo no devengado es USD 115.683,84.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 94,44%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 66,35%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 76,46%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 70,46%.

Las certificaciones presupuestarias de los programas 01, 55 y 56, no comprometidas ni devengadas al 31 de marzo de 2026 ascienden a USD 14.223,87, como se detalla en el anexo 1 adjunto.

C.3 ANALISIS DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS

Se elaboró las siguientes reformas presupuestarias en el sistema e-sigef:

1. Comprobante No. 02 INTRA1, de fecha 11 de enero del 2026, programas 01, 55 y 56, en los grupos 53-Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por USD 30.367,59; por la primera reforma de gastos de bienes y servicios y otros gastos corrientes conforme al presupuesto asignado en el año 2026 por el Ministerio de Economía y Finanzas para las actividades administrativas y jurisdiccionales. Financiado con recursos propios, según la Reforma a la PAPP del 09-01-2026. RES.TCE-RESPRE-001-2026 del 11/01/2026.
2. Comprobante No. 04 INTRA1, de fecha 16 de enero del 2026, programas 01, 55 y 56, en el grupo 51-Egresos de Personal por USD 1.676,00; reforma de gastos de personal programa 01: diferencia décimo cuarto sueldo año 2026 personal de Asesoras y de Apoyo; programa 55: diferencia décimo cuarto sueldo año 2026 personal de Presidencia, Despachos, Dirección de Investigación Contencioso



Electoral y Secretaría General; programa 56: diferencia décimo cuarto sueldo año 2026 personal electoral. Financiado con recursos propios, no afecta masa salarial según la unidad de Talento Humano y la Reforma a la PAPP del 13-01-2026. RES.TCE-RESPRE-002-2026 del 14/01/2026, sustituye parcialmente al Comprobante de Modificación Presupuestaria No. 3

3. Comprobante No. 05 INTRA1, de fecha 20 de enero del 2026, programas 01, 55 y 56 en el grupo 51-Egresos de Personal por el valor de USD 124.905,87; presupuesto asignado año 2026 para la nómina de personal más beneficios de ley conforme a las directrices emitidas por la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas. Financiado con recursos propios, no afecta masa salarial según la unidad de Talento Humano, la Reforma a la PAPP del 09-01-2026. RES.TCE-RESPRE-001-2026 del 11/01/2026 y la Reforma a la PAPP del 19-01-2026. RES.TCE-RESPRE-003-2026 del 20/01/2026, sustituye al Comprobante de Modificación Presupuestaria No. 1
4. Comprobante No. 06 INTRA1, de fecha 20 de enero del 2026, programas 01 y 56 en los grupos 53-Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por el valor de USD 11.379,89; reforma de gastos programa 01: financiamiento por concepto de impuesto predial 2026 del inmueble denominado Quinta Presidencial, financiamiento para reembolso de pasajes al interior por el cumplimiento de actividades jurisdiccionales; programa 56: financiamiento para la inclusión en la póliza de seguros del bien inmueble denominado Quinta Presidencial. Financiado con recursos propios, según la Reforma a la PAPP del 19-01-2026. RES.TCE-RESPRE-003-2026 del 20/01/2026.
5. Comprobante No. 07 INTER, de fecha 02 de febrero del 2026, programas 01 y 56 en el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD 626.954,90; reforma incremento presupuesto programa 01: elaboración, e implementación de nueva señalética e instalación de equipos de comunicación para sala del pleno del nuevo edificio del TCE, adquisición coche para archivos; programa 56: financiamiento adecuación del edificio propiedad del TCE y su mudanza, según estudio arquitectónico y de ingenierías para adecuación de oficinas del TCE en el inmueble ex embajada de Estados Unidos, ubicado en la ciudad de Quito (levantamiento de necesidades, análisis de precios unitarios y determinación del presupuesto referencial del personal de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público. Recursos indispensables para el funcionamiento del TCE, conforme a la Reforma de la PAPP 2026 incremento presupuestario del 02-feb-2026. RES-TCE-RESPRE-004-2026 de 02-02-2026.
6. Comprobante No. 08 INTER, de fecha 02 de febrero del 2026, programa 56 en el grupo 84-Bienes de Larga Duración, por el valor de USD 110.742,32; reforma incremento presupuesto programa 56: adquisición de extractores de olores, equipo de aire acondicionado, condensadoras, evaporadoras, split consola de pared, termostatos digitales, UPS, paneles de control de acceso, lectores de proximidad, cerraduras electromagnéticas, contactos magnéticos. según estudio arquitectónico y de ingenierías para adecuación de oficinas del TCE por parte del personal de la



Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público. Recursos indispensables para el normal funcionamiento del TCE, conforme a la Reforma de la PAPP 2026 incremento presupuestario del 02-feb-2026. RES-TCE-RESPRE-004-2026 de 02-02-2026.

7. Comprobante No. 09 INTRA1, de fecha 13 de febrero de 2026, programas 01, 55 y 56 en el grupo 51-Gastos de Personal, por el valor de USD 14.506,10; reforma gastos de personal programa 01: financiamiento de horas extras del personal de la unidad de Asesoras, liquidación de haberes año 2025 a favor de Patricio Segovia, liquidación de haberes año 2026 a favor de Michelle Moreno; programa 55: financiamiento de horas extras del personal de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral; programa 56: financiamiento para la liquidación de haberes año 2025 a favor de Carina García, Myrela Encalada, Luis Calero, José Silva, Oliver Arape, Jorge Revelo y Azucena Díaz. Financiado con recursos propios, no afecta la masa salarial según la unidad de Talento Humano y la Reforma a la PAPP del 11-02-2026. RES.TCE-RESPRE-005-2026 del 13/02/2026.
8. Comprobante No. 10 INTRA1, de fecha 13 de febrero de 2026, programas 01, 55 y 56 en el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo, por el valor de USD 45.635,39; reforma de gastos programa 01: financiamiento para la regulación de las garantías entregadas del año 2009 a la Empresa Eléctrica Quito S.A., habilitación de las conexiones de red en el Edificio Quinta Presidencial; programa 56: financiamiento para el armado, desarmado, estibaje y transporte en la mudanza a las nuevas instalaciones del Edificio Quinta Presidencial, mudanza de bienes con vigencia tecnológica (UPS) y sin vigencia tecnológica (equipos informáticos) para el Tribunal Contencioso Electoral. Financiado con recursos propios, no afecta la masa salarial según la unidad de Talento Humano y la Reforma a la PAPP del 11-02-2026. RES.TCE-RESPRE-005-2026 del 13/02/2026.
9. Comprobante No. 13 INTRA1, de fecha 27 de febrero del 2026, programa 55 en el grupo 51-Gastos de Personal, por el valor de USD 15.084,00; reforma de gastos de personal programa 55: financiamiento para la habilitación de la partida vacante de Especialista Contencioso Electoral 2 desde abril 2026 (Secretario Relator del Despacho de un Juez). Financiado con recursos propios, no afecta la masa salarial según la unidad de Talento Humano y la Reforma a la PAPP del 19-02-2026. RES.TCE-RESPRE-006-2026 del 20/02/2026. Sustituye al Comprobante de Modificación Presupuestaria No. 11
10. Comprobante No. 14 INTRA1, de fecha 27 de febrero del 2026, programa 56 en los grupos 53-Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes, por el valor de USD 23.529,51; reforma de gastos programa 56: financiamiento para la contratación de servicios profesionales de 3 técnicos especializados (arquitectos e ingenieros civiles) para el proceso de la obra en el edificio del Tribunal Contencioso Electoral denominado Quinta Presidencial, deducible del equipo siniestrado (impresora multifunción A3) con la Aseguradora del Sur. Financiado con recursos propios, según la Reforma a la PAPP del 19-02-2026. RES.TCE-RESPRE-006-2026 del 20/02/2026. Sustituye al Comprobante de Modificación Presupuestaria No. 12



11. Comprobante No. 15 INTRA1, de fecha 27 de febrero del 2026, programa 56 en el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo, por el valor de USD 10.350,00; reforma de gastos programa 56: servicio de transporte y armado y desarmado de bienes muebles para el proceso de mudanza al edificio del Tribunal Contencioso Electoral denominado Quinta Presidencial. Financiado con recursos propios, según la Reforma a la PAPP del 23-02-2026. RES.TCE-RESPRE-007-2026 del 27/02/2026.
12. Comprobante No. 16 INTRA1, de fecha 27 de febrero del 2026, programa 56 en el grupo 51-Gastos de Personal, por el valor de USD 18.436,00; reforma de gastos de personal programa 56: reclasificación de la partida presupuestaria 510510 a la partida presupuestaria 510517 para la remuneración de la médico ocupacional. Financiado con recursos propios, no afecta la masa salarial según la unidad de Talento Humano y la Reforma a la PAPP del 25-02-2026. RES.TCE-RESPRE-007-2026 del 27/02/2026.
13. Comprobante No. 17 INTRA1, de fecha 13 de marzo del 2026, programa 01 en el grupo 51-Gastos de Personal, por el valor de USD 2.989,94; reforma de gastos de personal programa 01: financiamiento para la liquidación de haberes año 2026 a favor de Carlos Ruiz. Financiado con recursos propios, no afecta la masa salarial según la unidad de Talento Humano y la Reforma a la PAPP del 11-03-2026. RES.TCE-RESPRE-008-2026 del 13/03/2026.
14. Comprobante No. 18 INTRA1, de fecha 13 de marzo del 2026, reforma programa 01 en el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo, por el valor de USD 350,00; reforma de gastos programa 01: financiamiento para gastos menores de caja chica de la Dirección Administrativa Financiera. Financiado con recursos propios, según la Reforma a la PAPP del 11-03-2026. RES.TCE-RESPRE-008-2026 del 13/03/2026.

Los comprobantes de modificación que no se detallan se encuentran en estado errado o rechazado.

Con las reformas presupuestarias aprobadas, el presupuesto del año 2026 al primer trimestre, se estructura de la siguiente forma:

PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01

El grupo 51 representa el 65,58%, el grupo 53 el 32,43%, el grupo 57 el 1,96%, el grupo 84 el 0% y en el grupo 99 el 0,04% del total del programa 01.

La actividad 001 representa el 18,20% y la actividad 002 el 81,80% del total del programa 01.



TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.077.136,92	-8.656,78	1.068.480,14	65,58%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	569.637,37	-41.298,59	528.338,78	32,43%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	27.376,95	4.513,27	31.890,22	1,96%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	628,92	628,92	0,04%
	TOTAL	1.674.151,24	-44.813,18	1.629.338,06	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	272.327,09	24.134,44	296.461,53	18,20%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.401.824,15	-68.947,62	1.332.876,53	81,80%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.674.151,24	-44.813,18	1.629.338,06	100,00%

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	269.151,66	11.460,11	280.611,77	94,65%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.175,43	11.945,41	15.120,84	5,10%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	100,00	100,00	0,03%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	628,92	628,92	0,21%
	TOTAL	272.327,09	24.134,44	296.461,53	100,00%

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	807.985,26	-20.116,89	787.868,37	59,11%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	566.461,94	-53.244,00	513.217,94	38,50%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	27.376,95	4.413,27	31.790,22	2,39%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	1.401.824,15	-68.947,62	1.332.876,53	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 55

El grupo 51 representa el 97,50%, el grupo 53 el 2,50%, el grupo 57 el 0.00%, el grupo 84 el 0.00% y el grupo 99 el 0.00% del total del programa 55.

En el programa 55 la actividad 001 representa el 59,40%, la actividad 002 el 17,47% y la actividad 003 el 23,12% en relación al total del programa.



TOTAL PROGRAMA 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.376.196,98	27.588,38	1.403.785,36	97,50%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	23.680,39	12.311,61	35.992,00	2,50%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	1.399.877,37	39.899,99	1.439.777,36	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	833.942,05	21.352,13	855.294,18	59,40%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	238.109,38	13.447,71	251.557,09	17,47%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	327.825,94	5.100,15	332.926,09	23,12%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.399.877,37	39.899,99	1.439.777,36	100,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	829.789,34	18.384,84	848.174,18	99,17%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.152,71	2.967,29	7.120,00	0,83%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	833.942,05	21.352,13	855.294,18	100,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	225.533,99	9.311,10	234.845,09	93,36%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.575,39	4.136,61	16.712,00	6,64%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	238.109,38	13.447,71	251.557,09	100,00%



PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	320.873,65	-107,56	320.766,09	96,35%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.952,29	5.207,71	12.160,00	3,65%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	327.825,94	5.100,15	332.926,09	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO CONSOLIDADO PROGRAMA 01 Y 55

El grupo 51 representa el 80,55%, el grupo 53 el 18,39%, el grupo 57 el 1,04%, el grupo 84 el 0,00% y el grupo 99 el 0.02% del total del presupuesto ordinario consolidado de los programas 01 y 55.

CONSOLIDADO PROGRAMAS 01 Y 55

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.453.333,90	18.931,60	2.472.265,50	80,55%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	593.317,76	-28.986,98	564.330,78	18,39%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	27.376,95	4.513,27	31.890,22	1,04%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	628,92	628,92	0,02%
	SUMAN	3.074.028,61	-4.913,19	3.069.115,42	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	272.327,09	24.134,44	296.461,53	9,66%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.401.824,15	-68.947,62	1.332.876,53	43,43%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.674.151,24	-44.813,18	1.629.338,06	53,09%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	833.942,05	21.352,13	855.294,18	27,87%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	238.109,38	13.447,71	251.557,09	8,20%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	327.825,94	5.100,15	332.926,09	10,85%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.399.877,37	39.899,99	1.439.777,36	46,91%
	TOTAL	3.074.028,61	-4.913,19	3.069.115,42	100,00%



PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMA 56 PROGRAMA ELECTORAL

El grupo 51 representa el 50.71%, el grupo 53 el 42,09%, el grupo 57 el 0,44%, el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 6,39% y el grupo 99 el 0,37% del total del programa 56.

La actividad 001 representa el 20,53%, la actividad 002 el 13,82% y la actividad 003 el 65,65% del total del programa 56.

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	905.460,46	-26.023,74	879.436,72	50,71%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	86.300,64	643.730,88	730.031,52	42,09%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	7.697,73	7.697,73	0,44%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	110.742,32	110.742,32	6,39%
99	OTROS PASIVOS	,00	6.463,22	6.463,22	0,37%
	TOTAL	991.761,10	742.610,41	1.734.371,51	100,00%

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	377.010,05	-20.909,80	356.100,25	20,53%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	255.225,58	-15.517,84	239.707,74	13,82%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	359.525,47	779.038,05	1.138.563,52	65,65%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	991.761,10	742.610,41	1.734.371,51	100,00%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	371.179,34	-21.488,74	349.690,60	98,20%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.830,71	-4.408,76	1.421,95	0,40%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	4.987,70	4.987,70	1,40%
	TOTAL	377.010,05	-20.909,80	356.100,25	100,00%


**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARIA
 GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO
 ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	248.786,55	-20.852,70	227.933,85	95,09%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.439,03	4.600,97	11.040,00	4,61%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	733,89	733,89	0,31%
	TOTAL	255.225,58	-15.517,84	239.707,74	100,00%

**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTION
 JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	285.494,57	16.317,70	301.812,27	26,51%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	74.030,90	643.538,67	717.569,57	63,02%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	7.697,73	7.697,73	0,68%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	110.742,32	110.742,32	9,73%
99	OTROS PASIVOS	,00	741,63	741,63	0,07%
	TOTAL	359.525,47	779.038,05	1.138.563,52	100,00%

**PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,
 55 Y 56**

Una vez efectuadas las modificaciones presupuestarias el grupo 51 representa el 69,78%, el grupo 53 el 26,95%, el grupo 57 el 0,82%, el grupo 84 el 2,31% y en el grupo 99 el 0,15% del total del presupuesto ordinario y electoral consolidado de los programas 01, 55 y 56.

El programa 01 representa el 33,92%, el programa 55 el 29,97% y programa 56 el 36,11% del total del presupuesto.

El presupuesto ordinario representa el 63,89% y el presupuesto electoral el 36,11%, del total del presupuesto.

TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	3.358.794,36	-7.092,14	3.351.702,22	69,78%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	679.618,40	614.743,90	1.294.362,30	26,95%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	27.376,95	12.211,00	39.587,95	0,82%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	110.742,32	110.742,32	2,31%
99	OTROS PASIVOS	,00	7.092,14	7.092,14	0,15%
	TOTAL	4.065.789,71	737.697,22	4.803.486,93	100,00%



PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	272.327,09	24.134,44	296.461,53	6,17%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.401.824,15	-68.947,62	1.332.876,53	27,75%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.674.151,24	-44.813,18	1.629.338,06	33,92%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	833.942,05	21.352,13	855.294,18	17,81%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	238.109,38	13.447,71	251.557,09	5,24%
55	003 ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	327.825,94	5.100,15	332.926,09	6,93%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.399.877,37	39.899,99	1.439.777,36	29,97%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55	3.074.028,61	-4.913,19	3.069.115,42	63,89%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	377.010,05	-20.909,80	356.100,25	7,41%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	255.225,58	-15.517,84	239.707,74	4,99%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	359.525,47	779.038,05	1.138.563,52	23,70%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	991.761,10	742.610,41	1.734.371,51	36,11%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56	4.065.789,71	737.697,22	4.803.486,93	100,00%

C.4 RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE VS. PRESUPUESTO ANUAL

Del Presupuesto codificado para el año 2026 (\$4'803.486,93), se encuentra ejecutado hasta el mes de marzo 2026 el 18.76%, existiendo el 81.24% pendiente de ejecutar en el año de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones, al Presupuesto y al Detalle de Saldos Presupuestarios no Ejecutados al mes de marzo según memorando No. TCE-DAF-2026-0705-M del 08 de abril de 2026, como lo demuestra el siguiente detalle:



TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.068.480,14	249.134,73	23,32%	819.345,41	76,68%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	528.338,78	116.095,31	21,97%	412.243,47	78,03%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	31.890,22	4.513,27	14,15%	27.376,95	85,85%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	628,92	628,92	100,00%	,00	0,00%
	TOTAL	1.629.338,06	370.372,23	22,73%	1.258.965,83	77,27%

En el programa 01 se ejecutó el 22.73%

En el programa 01 actividad 001 se ejecutó el 23,37% y en la actividad 002 el 22,59%

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	280.611,77	68.653,59	24,47%	211.958,18	75,53%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.120,84	,00	0,00%	15.120,84	100,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	100,00	,00	0,00%	100,00	100,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	628,92	628,92	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	296.461,53	69.282,51	23,37%	227.179,02	76,63%

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	787.868,37	180.481,14	22,91%	607.387,23	77,09%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	513.217,94	116.095,31	22,62%	397.122,63	77,38%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	31.790,22	4.513,27	14,20%	27.276,95	85,80%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	1.332.876,53	301.089,72	22,59%	1.031.786,81	77,41%

TOTAL PROGRAMA 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.403.785,36	319.313,13	22,75%	1.084.472,23	77,25%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	35.992,00	7.131,81	19,81%	28.860,19	80,19%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	1.439.777,36	326.444,94	22,67%	1.113.332,42	77,33%



En el programa 55 se ejecutó el 22.67%

En el programa 55 actividad 001 se ejecutó el 22.28%, actividad 002 el 22.51% y actividad 003 el 23.81%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	848.174,18	190.553,87	22,47%	657.620,31	77,53%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.120,00	,00	0,00%	7.120,00	100,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	855.294,18	190.553,87	22,28%	664.740,31	77,72%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	234.845,09	54.829,17	23,35%	180.015,92	76,65%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.712,00	1.800,00	10,77%	14.912,00	89,23%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	251.557,09	56.629,17	22,51%	194.927,92	77,49%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	%R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	320.766,09	73.930,09	23,05%	246.836,00	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.160,00	5.331,81	43,85%	6.828,19	56,15%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	332.926,09	79.261,90	23,81%	253.664,19	76,19%

En el presupuesto ordinario en los programas 01 y 55 se ejecutó el 22.70%



CONSOLIDADO PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01 Y
55

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.472.265,50	568.447,86	22,99%	1.903.817,64	77,01%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	564.330,78	123.227,12	21,84%	441.103,66	78,16%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	31.890,22	4.513,27	14,15%	27.376,95	85,85%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	628,92	628,92	100,00%	,00	0,00%
	TOTAL	3.069.115,42	696.817,17	22,70%	2.372.298,25	77,30%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
01	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	296.461,53	69.282,51	23,37%	227.179,02	76,63%
01	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.332.876,53	301.089,72	22,59%	1.031.786,81	77,41%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.629.338,06	370.372,23	22,73%	1.258.965,83	77,27%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	855.294,18	190.553,87	22,28%	664.740,31	77,72%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	251.557,09	56.629,17	22,51%	194.927,92	77,49%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	332.926,09	79.261,90	23,81%	253.664,19	76,19%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.439.777,36	326.444,94	22,67%	1.113.332,42	77,33%
	TOTAL	3.069.115,42	696.817,17	22,70%	2.372.298,25	77,30%

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	879.436,72	186.998,60	21,26%	692.438,12	78,74%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	730.031,52	6.136,74	0,84%	723.894,78	99,16%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	7.697,73	6.883,02	89,42%	814,71	10,58%
84	EGRESOS DE CAPITAL	110.742,32	,00	0,00%	110.742,32	100,00%
99	OTROS PASIVOS	6.463,22	4.368,39	67,59%	2.094,83	32,41%
	TOTAL	1.734.371,51	204.386,75	11,78%	1.529.984,76	88,22%

En el presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 11,78%

En el programa 56 en la actividad 001 se ejecutó el 21,44%, en la actividad 002 el 20,31% y en la actividad 003 el 6,97%



PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	349.690,60	73.464,52	21,01%	276.226,08	78,99%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.421,95	,00	0,00%	1.421,95	100,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	4.987,70	2.892,87	0,00%	2.094,83	0,00%
	TOTAL	356.100,25	76.357,39	21,44%	279.742,86	78,56%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	227.933,85	45.391,75	19,91%	182.542,10	80,09%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.040,00	2.554,26	23,14%	8.485,74	76,86%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	733,89	733,89	100,00%	0,00	0,00%
	TOTAL	239.707,74	48.679,90	20,31%	191.027,84	79,69%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	301.812,27	68.142,33	22,58%	233.669,94	77,42%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	717.569,57	3.582,48	0,50%	713.987,09	99,50%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	7.697,73	6.883,02	89,42%	814,71	10,58%
84	EGRESOS DE CAPITAL	110.742,32	-	0,00%	110.742,32	100,00%
99	OTROS PASIVOS	741,63	741,63	100,00%	0,00	0,00%
	TOTAL	1.138.563,52	79.349,46	6,97%	1.059.214,06	93,03%

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	356.100,25	76.357,39	21,44%	279.742,86	78,56%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	239.707,74	48.679,90	20,31%	191.027,84	79,69%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	1.138.563,52	79.349,46	6,97%	1.059.214,06	93,03%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	1.734.371,51	204.386,75	11,78%	1.529.984,76	88,22%



En relación a la consolidación del presupuesto ordinario programas 01 y 55, y presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 18,76%.

TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	3.351.702,22	755.446,46	22,54%	2.596.255,76	77,46%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.294.362,30	129.363,86	9,99%	1.164.998,44	90,01%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	39.587,95	11.396,29	28,79%	28.191,66	71,21%
84	EGRESOS DE CAPITAL	110.742,32	,00	0,00%	110.742,32	100,00%
99	OTROS PASIVOS	7.092,14	4.997,31	70,46%	2.094,83	29,54%
	TOTAL	4.803.486,93	901.203,92	18,76%	3.902.283,01	81,24%

En el programa 01 y 55 se ejecutó el 22,70% y en el programa 56 el 11,78%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	296.461,53	69.282,51	23,37%	227.179,02	76,63%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.332.876,53	301.089,72	22,59%	1.031.786,81	77,41%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.629.338,06	370.372,23	22,73%	1.258.965,83	77,27%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	855.294,18	190.553,87	22,28%	664.740,31	77,72%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	251.557,09	56.629,17	22,51%	194.927,92	77,49%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	332.926,09	79.261,90	23,81%	253.664,19	76,19%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.439.777,36	326.444,94	22,67%	1.113.332,42	77,33%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55	3.069.115,42	696.817,17	22,70%	2.372.298,25	77,30%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	356.100,25	76.357,39	21,44%	279.742,86	78,56%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	239.707,74	48.679,90	20,31%	191.027,84	79,69%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	1.138.563,52	79.349,46	6,97%	1.059.214,06	93,03%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	1.734.371,51	204.386,75	11,78%	1.529.984,76	88,22%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56	4.803.486,93	901.203,92	18,76%	3.902.283,01	81,24%



En el grupo 51- Gastos de personal:

La Unidad de Talento Humano informa lo siguiente:

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2026-0003-OF, de 15 de enero de 2026, la Abg. Ivonne Coloma Peralta, en su calidad de Presidenta, informa al Ministro de Trabajo la renovación de cuatro contratos de servicios ocasionales NJS: “ (...) sobre las renovaciones de contratos ocasionales efectuadas, exclusivamente para fines de consolidación e integración de la información relativa al talento humano.” relacionados con los contratos de servicios ocasionales NJS.

Con Oficio Nro. MDT-SMDTH-2026-0167-O de 22 de enero de 2026, el Mgs. Matthew Felipe Armijos Burneo - Subsecretario de Meritocracia y Desarrollo del Talento Humano informa a la Ab. Ivonne Coloma Peralta – Presidenta que: “(...) esta Cartera de Estado ha recibido la información indicada, y se procede con su respectivo registro de información sobre las renovaciones de contratos ocasionales, remitido mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2026-0003-OF”.

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2025-0065-OF, de fecha 04 de diciembre de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral solicitó al Ministerio de Salud Pública la autorización para la contratación de un profesional de la salud bajo la modalidad de contrato de servicios ocasionales.

Con Oficio Nro. MSP-SRSNS-2026-0010-O, de 07 de enero de 2026, la Subsecretaría de Rectoría del Sistema Nacional de Salud informa que para la aprobación se requiere la Planificación de Talento Humano en Salud aprobada.

Mediante Oficio Nro. MSP-SRSNS-2026-0051-O, de 15 de enero de 2026, el Ministerio de Salud Pública aprobó la planificación del talento humano en salud del Tribunal Contencioso Electoral, en el marco de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria y la normativa técnica aplicable.

Con Oficio Nro. MSP-SRSNS-2026-0113-O, de 29 de enero de 2026, el Ministerio de Salud Pública autorizó la vinculación de un (1) profesional de la salud para el Tribunal Contencioso Electoral a partir del mes de febrero de 2026.

Mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2026-0105-O, de 24 de febrero de 2026, el Ministerio del Trabajo autoriza la aprobación para exceder el 30% de los procesos adjetivos de la Población Económicamente Activa (PEA) del Tribunal Contencioso Electoral, solicitada mediante oficio Nro. TCE-PRE-2026-0010-OF, de 09 de febrero de 2026.

Con Oficio Nro. TCE-DAF-2026-0026-O, de 16 de marzo de 2026, el Tribunal Contencioso Electoral solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas la habilitación de la partida individual vacante Nro. 185, correspondiente al puesto de Especialista Contencioso Electoral 2 – Secretario Relator.



Mediante Oficio Nro. MEF-SP-2026-0380-O, de 06 de abril de 2026, el Ministerio de Economía y Finanzas señala que tratándose de un puesto único, es posible su utilización inmediata, siempre que se cuente con el informe técnico y la certificación presupuestaria correspondiente.

Por período electoral 2026 de enero a marzo se realizaron 8 contratos ocasionales en el programa 56.

Existen 22 partidas vacantes ocupadas con nombramientos provisionales, de las cuales 12 puestos se encuentran planificadas para el concurso de mérito y oposición respectivo y 10 puestos son hasta que se dé por terminado el nombramiento provisional, emitido al titular del mismo.

A enero del 2026 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario y electoral de:

ENERO 2026	
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PERSONAL
Nombramiento	30
Nombramiento Provisional	22
Libre Nombramiento y Remoción	17
Código de Trabajo	20
Contrato ocasional	45
Contrato ocasional proyecto de inversión	0
TOTAL	134

Fuente: Unidad de Talento Humano

A marzo del 2026 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario electoral de:

MARZO 2026	
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PERSONAL
Nombramiento	30
Nombramiento Provisional	22
Libre Nombramiento y Remoción	17
Código de Trabajo	20
Contrato ocasional	47
Contrato ocasional proyecto de inversión	0
TOTAL	136

Fuente: Unidad de Talento Humano



En el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo, los gastos más significativos ejecutados son:

- Transporte para el personal del TCE
- Guardería de los hijos/as de los servidores del TCE
- Honorarios jueces suplentes y conjuces
- Abastecimiento de combustible de los vehículos
- Mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores Mitsubishi del edificio Santa Prisca arrendado por el Tribunal Contencioso Electoral
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos
- Arrendamiento de inmueble para el Tribunal Contencioso Electoral
- Renovación y adquisición de aplicativos informáticos (suscripción del software SIRHA)
- Viáticos al interior del país por ejecución de notificaciones y citaciones dentro de las causas electorales
- Pasajes al interior y exterior a través de un fondo rotativo
- Reembolsos de gastos de combustible por viáticos al interior
- Reembolsos de pasajes al interior por viáticos al interior
- Renovaciones de firmas electrónicas de la Unidad Financiera
- Además, existen gastos que se ejecutan mensualmente como: servicios básicos y caja chica

Existe una ejecución del 9.99% en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo en relación a lo planificado en la Programación Anual de la Política Pública 2026 en los programas del presupuesto ordinario y electoral, como lo evidencia los detalles de saldos no ejecutados a marzo de 2026, remitido a la Dirección Administrativa Financiera mediante memorando No. TCE-DAF-2026-0705-M y los informes de ejecución presupuestaria a marzo de 2026 remitidos mediante memorando No.TCE-DAF-PRS-2026-0070-M.

Los contratos y órdenes de servicios por gastos vigentes que se ejecutaron de forma mensual en el presente ejercicio fiscal son:

- Servicio de internet
- Arrendamiento de inmueble para el Tribunal Contencioso Electoral
- Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del Tribunal Contencioso Electoral
- Servicio de abastecimiento de combustible para el parque automotor del Tribunal Contencioso Electoral
- Mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores Mitsubishi del edificio Santa Prisca arrendado por el Tribunal Contencioso Electoral
- Transporte para el personal del TCE
- Enlace de respaldo de navegación internet

Los gastos por ejecutarse y/o devengarse por parte de las unidades requirentes conforme a la Programación Anual de la Política Pública y Plan Anual de Contrataciones del año 2026 son:



- Servicios básicos: agua potable, energía eléctrica, telefonía fija.
- Transporte para el personal del TCE.
- Enlace de respaldo de navegación internet
- Internet institucional
- Guardería de los hijos/as de los servidores del TCE.
- Honorarios jueces suplentes y conjueces
- Renovaciones de firmas electrónicas de la Unidad Financiera
- Rastreo satelital de los vehículos
- Combustible para los vehículos institucionales
- Elaboración y ejecución del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles
- Elaboración y Ejecución del plan de mantenimiento de maquinarias y equipos de larga duración
- Mantenimiento del Sistema Contra Incendios
- Mantenimiento Bomba de Agua y Planta Eléctrica
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos
- Renovación y adquisición de aplicativos informáticos
- Elaboración y ejecución del plan de mantenimiento de equipos informáticos
- Adquisición de Materiales de Oficina
- Adquisición de Materiales de Aseo
- Adquisición de Tóner
- Adquisición de materiales y suministros para la construcción, eléctricos, plomería, carpintería señalización vial navegación y contra incendios y placas
- Adquisición de repuestos y accesorios informáticos
- Adquisición de bienes sujetos a control administrativo
- Pasajes al interior y exterior a través de un fondo rotativo, viáticos al interior y exterior y reembolsos de combustible y pasajes al interior del país por elaboración de escritos de patrocinio y defensa jurídica, cobertura comunicacional, participación y representación del TCE, audiencias orales de prueba y juzgamiento, talleres y notificaciones - citaciones de causas electorales
- Publicaciones institucionales de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral
- Servicio de armado, desarmado, estibaje y mudanza de bienes muebles y archivos
- Contratación de servicios para mudanza de bienes con vigencia tecnológica
- Contratación de servicios para mudanza de bienes sin vigencia tecnológica
- Contratación de instalación de cableado estructurado
- Mantenimiento, adecuación y remodelación del edificio
- Mantenimiento, adecuación y remodelación tecnológica del edificio
- Honorarios por contratos civiles de servicios
- Dotación de ropa de trabajo para Servidores de Código de Trabajo
- Fondo de caja chica de las Unidad Administrativa, Presidencia y Secretaría General

En el grupo 57-Otros Gastos Corrientes, se ejecutó el pago por reembolso de peajes por viajes jurisdiccionales e inclusión de bienes en les pólizas de seguros.



Pendiente por ejecutar en el grupo 57 son los seguros por inclusiones, reembolso de peajes por viajes jurisdiccionales, dotación de combustible para la Planta Eléctrica, matriculación de los vehículos institucionales, adquisición y recarga de telepeajes y comisiones bancarias por la dotación del servicio de emisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales a través de un fondo rotativo.

En el grupo 84-Bienes de Larga Duración, pendiente por ejecutar la adquisición de maquinaria y equipo (extractores de olores, equipo de aire acondicionado, condensadoras, evaporadoras, split consola de pared, termostatos digitales, UPS, paneles de control de acceso, lectores de proximidad, cerraduras electromagnéticas, contactos magnéticos)

En el grupo 99- Otros pasivos, se ejecutó las liquidaciones de haberes de años anteriores

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Nuestra fuente de financiamiento para los gastos es 100% de 001-Recursos Fiscales, no existió anticipos entregados en el año anterior para su amortización con fuente 998, su ejecución a marzo de 2026 es la siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
001	RECURSOS FISCALES	4.803.486,93	901.203,92	18,76%

Además, se realizó el análisis por programa en relación de lo comprometido, devengado y pagado:

PROGRAMA 01

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	610.763,30	100,00%
DEVENGADO	370.372,23	60,64%
PAGADO	369.414,59	99,74%

En el programa 01 se devengo en el presupuesto el 60,64% en relación a lo comprometido, y se pagó el 99,74% en relación al devengado.

PROGRAMA 55

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	326.444,94	100,00%
DEVENGADO	326.444,94	100,00%
PAGADO	326.284,94	99,95%



En el programa 55 se devengo en el presupuesto el 100,00% en relación a lo comprometido, y se pagó el 99,95% en relación al devengado.

PROGRAMA 56

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	234.180,92	100,00%
DEVENGADO	204.386,75	87,28%
PAGADO	203.739,60	99,68%

En el programa 56 se devengo en el presupuesto el 87,28% en relación a lo comprometido, y se pagó el 99,68% en relación al devengado.

La transferencia de los pagos solicitados a nivel institucional es gestionada y requerida por el Ministerio de Economía y Finanzas al Banco Central del Ecuador para acreditación en las cuentas bancarias de los proveedores.

ANTICIPOS AÑO 2026

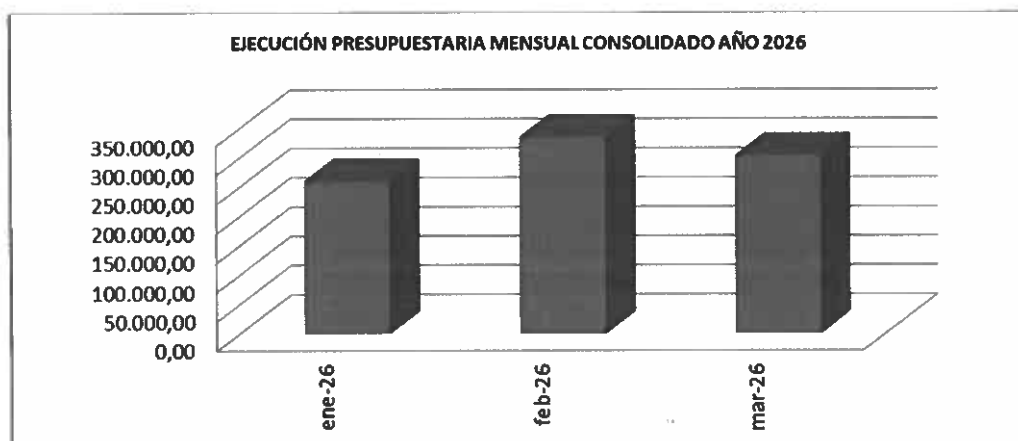
No se ha entregado anticipos a proveedores al primer trimestre del año 2026.

No existen anticipos a proveedores del año 2025 convalidado en el año 2026.

La evolución de la ejecución mensual a marzo del año 2026, se establece a continuación:

CONSOLIDADO

MES	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	% ACUMULADO
ene-26	260.952,92	5,43%	5,43%
feb-26	335.992,49	6,99%	12,43%
mar-26	304.258,51	6,33%	18,76%
TOTAL	901.203,92	18,76%	

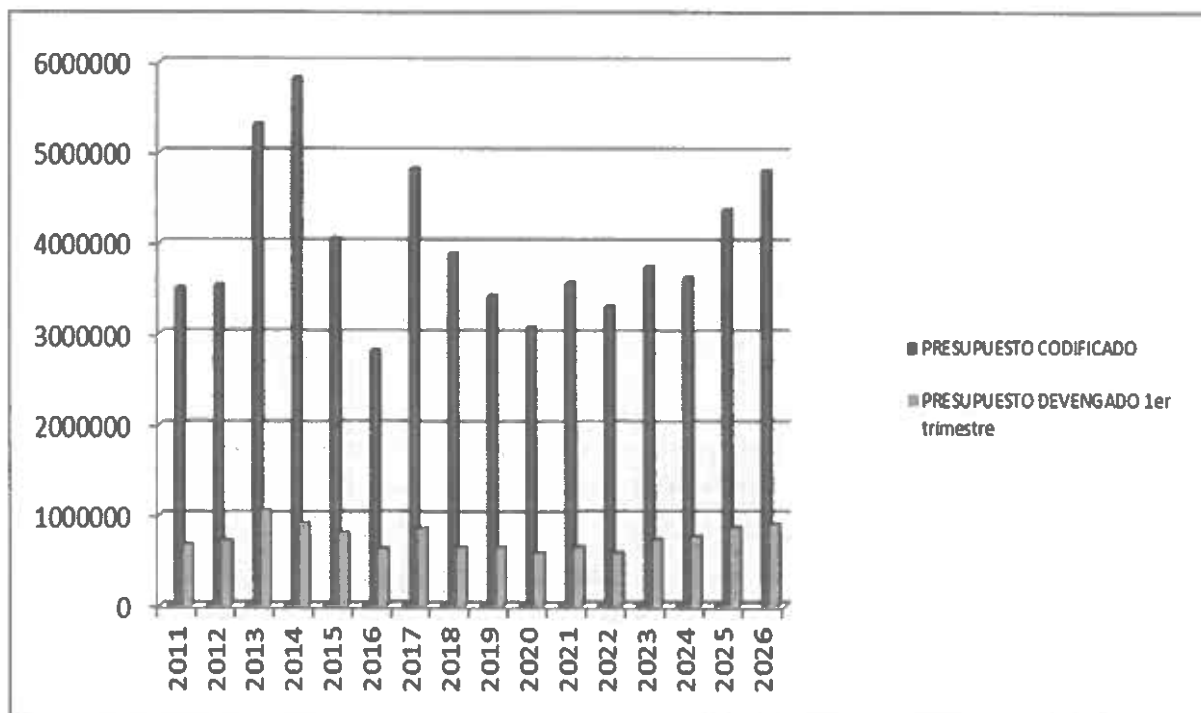


Fuente: esigef



La evolución de los años 2011 al 2026 de enero a marzo indica a continuación:

AÑO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO 1er trimestre	% EJECUCIÓN
2011	3.504.984,00	678.743,05	19,37%
2012	3.538.447,01	714.291,09	20,19%
2013	5.312.144,21	1.059.345,86	19,94%
2014	5.823.688,13	908.422,84	15,60%
2015	4.052.782,74	808.839,31	19,96%
2016	2.814.321,00	626.291,00	22,25%
2017	4.829.752,95	857.091,66	17,75%
2018	3.890.751,71	650.033,38	16,71%
2019	3.427.277,80	646.484,53	18,86%
2020	3.074.484,00	585.265,05	19,04%
2021	3.571.471,06	647.636,03	18,13%
2022	3.306.808,00	584.770,36	17,68%
2023	3.748.823,03	730.764,49	19,49%
2024	3.629.004,73	765.915,85	21,11%
2025	4.373.965,07	872.388,33	19,95%
2026	4.803.486,93	901.203,92	18,76%



Fuente: esigef

INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE GASTOS

Presupuesto Devengado = 100%
Presupuesto Codificado

PROGRAMA	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	370.372,23	1.629.338,06	22,73%
55	326.444,94	1.439.777,36	22,67%
56	204.386,75	1.734.371,51	11,78%
Consolidado	901.203,92	4.803.486,93	18,76%

Estos indicadores demuestran que la ejecución a marzo del año 2026, está en un porcentaje del 18,76%.

Egresos de Personal Devengado
Presupuesto Devengado

PROGRAMA	EGRESOS DE PERSONAL DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	249.134,73	370.372,23	67,27%
55	319.313,13	326.444,94	97,82%
56	186.998,60	204.386,75	91,49%
Consolidado	755.446,46	901.203,92	83,83%

El indicador demuestra que los gastos de personal a marzo del año 2026 representan el egreso más alto del presupuesto ejecutado con un 83,83%

Bienes y Servicios de Consumo Devengado
Presupuesto Devengado

PROGRAMA	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	116.095,31	370.372,23	31,35%
55	7.131,81	326.444,94	2,18%
56	6.136,74	204.386,75	3,00%
Consolidado	129.363,86	901.203,92	14,35%

El indicador demuestra que el gasto de bienes y servicios de consumo a marzo del año 2026 representa el segundo egreso más alto del presupuesto ejecutado con un 14,35%



Otros Egresos Corrientes Devengado Presupuesto Devengado

PROGRAMA	OTROS EGRESOS CORRIENTES DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	4.513,27	370.372,23	1,22%
55	-	326.444,94	0,00%
56	6.883,02	204.386,75	3,37%
Consolidado	11.396,29	901.203,92	1,26%

El indicador demuestra que los seguros y otros egresos corrientes a marzo del año 2026 representan el 1,26% de la ejecución presupuestaria total.

Otros Pasivos Presupuesto Devengado

PROGRAMA	OTROS PASIVOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	628,92	370.372,23	0,17%
55	-	326.444,94	0,00%
56	4.368,39	204.386,75	2,14%
Consolidado	4.997,31	901.203,92	0,55%

El indicador demuestra que los otros pasivos por gastos generados por obligaciones de años anteriores a marzo del año 2026 representan el 0,55%.

Egresos de Capital Presupuesto Devengado

PROGRAMA	EGRESOS DE CAPITAL	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	-	370.372,23	0,00%
55	-	326.444,94	0,00%
56	-	204.386,75	0,00%
Consolidado	0,00	901.203,92	0,00%

Los bienes de larga duración a marzo del año 2026 representan el 0,00%.

Gastos Devengados = 100.00%
Gastos Comprometidos



PROGRAMA	GASTOS DEVENGADOS	GASTOS COMPROMETIDOS	%
01	370.372,23	610.763,30	60,64%
55	326.444,94	326.444,94	100,00%
56	204.386,75	234.180,92	87,28%
Consolidado	901.203,92	1.171.389,16	76,93%

El indicador demuestra que a marzo del año 2026 se logró devengar el 76,93% de lo comprometido.

Gastos Pagados = 100.00%
Gastos Devengados

PROGRAMA	GASTOS PAGADOS	GASTOS DEVENGADOS	%
01	369.414,59	370.372,23	99,74%
55	326.284,94	326.444,94	99,95%
56	203.739,60	204.386,75	99,68%
Consolidado	899.439,13	901.203,92	99,80%

El indicador demuestra que a marzo del año 2026 se pagó el 99,80% de lo devengado.

Compromiso = 100%
Presupuesto codificado

PROGRAMA	COMPROMISO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	610.763,30	1.629.338,06	37,49%
55	326.444,94	1.439.777,36	22,67%
56	234.180,92	1.734.371,51	13,50%
Consolidado	1.171.389,16	4.803.486,93	24,39%

El indicador demuestra que a marzo del año 2026 existe un compromiso del gasto del 24,39% en relación al presupuesto vigente.

Presupuesto vigente = 100%
Presupuesto asignado

PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	%
01	1.629.338,06	1.674.151,24	-2,68%
55	1.439.777,36	1.399.877,37	2,85%
56	1.734.371,51	991.761,10	74,88%
Consolidado	4.803.486,93	4.065.789,71	18,14%

Se observa que en el programa 01 existe una disminución del -2,68%, en el programa 55 existe un incremento del 2,85% y en el programa 56 se evidencia un incremento del 74,88%, en relación al presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas en el sistema e-sigef vs el presupuesto codificado a marzo 2026, y en el presupuesto consolidado existe un incremento del 18,14%.

D. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

Proyecto

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2026 no cuenta con Presupuesto de Inversión.

E. CONCLUSIONES:

1. El Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No. PLE-TCE-1-08-01-2026-EXT del 08 de enero de 2026 aprobó el Plan Estratégico Institucional 2025-2029.
2. Mediante Resolución No. PLE-TCE-1-05-06-2025-EXT del 05 de junio de 2025, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: *"Artículo único.- Designar a la abogada Flérida Ivonne Coloma Peralta, como Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, para que ejerza las funciones y atribuciones dispuestas en la Constitución y la Ley, a partir de la presente fecha y hasta que se cumpla el proceso de selección para la designación de autoridades que lleva a cabo el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social"*
3. Mediante Resolución No. PLE-TCE-1-015-02-2026-EXT de 15 de febrero de 2026, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: *"Declarar el inicio del período contencioso electoral para las "Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2027", desde la fecha de la aprobación de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 2027, a fin de sustanciar y resolver todos los recursos, acciones, denuncias e incidentes que provengan del referido proceso electoral"*.
4. En el primer trimestre del 2026 se alcanzó un avance del 49,04% de causas resueltas en función a las causas ingresadas y resueltas por el Tribunal Contencioso Electoral, además se realizaron dos talleres, conversatorio o evento de socialización y difusión en materia contencioso electoral según fuente de la Unidad de Planificación.
5. Los ingresos recaudados en el sistema e-sigef con fuente 002 a marzo 2026 ascienden al valor de USD 1.096,73.
6. El presupuesto inicial asignado para el año 2026 en el sistema e-sigef es de USD 4.065.789,71.



7. El grupo 51-Egresos de Personal representa el 82,61%; el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo representa el 16,72%; en el grupo 57-Otros Egresos Corrientes representa el 0,67%; en el grupo 84-Egresos de Capital representa el 0,00% y en el grupo 99-Otros Pasivos representa el 0,00% del total del presupuesto asignado.
8. Nuestra fuente de financiamiento es 001 recursos fiscales. determinándose 100% de dependencia financiera del Estado.
9. La PIA 2026 fue asignada en el sistema e-sigef por el Ministerio de Finanzas en cuatrimestres, en el primero de USD 1'307.339,48 - 32,15%; segundo de USD 1'290.257,37 31,45% y el tercero de USD 1'468.192,86 - 31,45%.
10. Lo asignado en la programación financiera del primer cuatrimestre 2026 fue por el valor de USD 1'307.339,48.
11. En relación a la programación financiera de enero a marzo 2026 se ejecutó el 88,62%; quedando por ejecutar el 11,38%; siendo el más significativo de ejecutar los grupos 51-Egresos de Personal y 53-Bienes y Servicios de Consumo.
12. Las certificaciones presupuestarias emitidas pero no comprometidas ni devengadas al mes de marzo 2026 ascienden a USD 14.223,987.
13. Se elaboraron catorce reformas presupuestarias a fin cumplir con los requerimientos del TCE.
14. El Gasto Total Devengado a marzo de 2026 asciende a USD 901.203,92 que representa 18,76% del presupuesto codificado.
15. En el programa 01 se ejecutó el 22,73%; en el programa 55 el 22,67% y en el programa 56 el 11,78%.
16. Dentro del presupuesto total en el grupo 51-Egresos de Personal se ejecutó el 22,54%; en el Grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 9,99%; en el Grupo 57- Otros Egresos Corrientes el 28,79%; en el Grupo 84-Egresos de Capital el 0,00%, y en el 99-Otros Pasivos el 70,46%.
19. El saldo por ejecutar a marzo 2026 es el 81,24% del presupuesto que corresponde al valor de USD 3'902.283,01



F. RECOMENDACIONES:

1. Disponer a las unidades y direcciones responsables de los procesos y a los ordenadores del Gasto en coordinación con la Unidad de Planificación y la Dirección Administrativa Financiera, ejecuten las actividades del ejercicio fiscal de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones y al Presupuesto Institucional, a fin de planificar eficientemente los recursos y evitar que al cierre de cada periodo existan saldos no utilizados, los mismos que deben ser informados y alertados oportunamente sobre su no ejecución a las autoridades por parte de la Unidad de Planificación.
2. Disponer a la Unidad de Planificación realice el seguimiento oportuno al cumplimiento de la Programación Anual de la Política Pública acorde con la programación financiera cuatrimestral aprobada en el e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas, y evitar la reprogramación de los saldos no ejecutados en cada cuatrimestre por los responsables de los gastos.
3. Disponer a las unidades que cumplan eficientemente la ejecución del presupuesto en los porcentajes óptimos mensuales y se corrijan posibles desviaciones en el presupuesto y planificación.
4. Analizar la evaluación a los instrumentos para que sirvan en la toma de decisiones, con la finalidad de cumplir con el 100% del presupuesto de la institución con eficiencia y eficacia.

Ing. Fabián Hidalgo
Especialista de Presupuesto

Dra. Patricia Maldonado
Directora Administrativa Financiera

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SIN COMPROMETER
AL 31 DE MARZO DE 2026

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	FECHA	CONCEPTO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PARTE S.A.P.	NÚMERO P.P.	SALDO
114	11/3/2026	MEMORANDO No. TCE-ADHC-2026-0172-M, CERTIFICACIÓN PARA CONSUMO DE TELEFONÍA Fija CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE AÑO 2026 DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	1	2	530105	TELECOMUNICACIONES	275.49
114	2/3/2026	MEMORANDO No. TCE-SG-2026-0227-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE IMBABURA DEL 02 AL 04 DE MARZO DE 2026 DE LA SRta. CHAHORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA, SERVIDORA DEL TCE REALIZAR CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 584-2025-TCE	55	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	80.00
125	2/3/2026	MEMORANDO No. TCE-SG-2026-0227-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE IMBABURA DEL 02 AL 04 DE MARZO DE 2026 DEL SR. CHASI NARVAEZ WILSON PATRICIO, TRABAJADOR DEL TCE TRASLADAR A LA SERVIDORA PARA REALIZAR LAS CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 584-2025-TCE	55	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	80.00
126	5/3/2026	MEMORANDO No. TCE-DAF-CON-2026-0020-M, CERTIFICACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE REGISTRO DE AJUSTES CONTABLES POR GARANTÍAS ENTREGADAS DE AÑOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE UN TRANSFORMADOR Y CAMBIO DE MEDIDOR PARA EL SERVICIO ELÉCTRICO DEL EDIFICIO DONDE FUNCIONABA EL TCE, UBICADO EN LA MANUEL DE ABASCAL Y PORTETE	1	2	530104	ENERGÍA ELÉCTRICA	275.61
131	20/3/2026	MEMORANDO No. TCE-SG-2026-0270-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LAS PROVINCIAS DEL GUAYAS Y SANTA ELENA DEL 10 AL 11 DE MARZO DE 2026 DEL SR. DUQUE HARO JORGE ALFONSO, SERVIDOR DEL TCE REALIZAR CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 617-2025-TCE	55	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	18.23
134	12/3/2026	MEMORANDO No. TCE-DAF-TH-2026-0265-M, CERTIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN INFRAESTRUCTURA MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROCESO DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DENOMINADO QUINTA PRESIDENCIAL Y EDIFICIO SANTA PRISCA, DEL 13 DE MARZO 2026 AL 12 DE SEPTIEMBRE 2026.	56	8	530606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	8.362,80
139	18/3/2026	MEMORANDO No. TCE-ADHC-2026-0266-M, CERTIFICACIÓN PARA CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE AÑO 2026 DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.	1	2	530104	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.648,51
140	18/3/2026	MEMORANDO No. TCE-ADM-2026-0270-M, CERTIFICACIÓN PARA LA REPOSICIÓN DE CAJA CHICA DEL MES DE MARZO 2026, RESPONSABLE SRta. GABRIELA CEBEDA	1	2	530204	CONDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	49.99
141	18/3/2026	MEMORANDO No. TCE-ADHC-2026-0270-M, CERTIFICACIÓN PARA LA REPOSICIÓN DE CAJA CHICA DEL MES DE MARZO 2026, RESPONSABLE SRta. GABRIELA CEBEDA	1	2	530811	INSUMOS BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICOS PLOMERÍA CA	54.18
142	24/3/2026	MEMORANDO No. TCE-ADHC-2026-0275-M, CERTIFICACIÓN PARA CONSUMO DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE AÑO 2026 DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.	1	2	530101	AGUA POTABLE	1.959,06
154	24/3/2026	MEMORANDO No. TCE-WO-2026-0060-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS DEL 01 AL 02 DE ABRIL DE 2026 DE LA AB. HEJIA ALCIVAR KAREN GABRIELA, SERVIDORA DEL TCE. COORDINAR LA LOGÍSTICA E INTERVENCIÓN EN LA AUDIENCIA ORAL ÚNICA DE PRUEBA Y ALEGATOS DENTRO DE LA CAUSA No. 024-2026-TCE	55	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	80.00
155	24/3/2026	MEMORANDO No. TCE-WO-2026-0060-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS DEL 01 AL 02 DE ABRIL DE 2026 DEL SR. LÓPEZ JACOME KLEPER PATRICIO, SERVIDOR DEL TCE. COORDINAR COBERTURA DE AUDIOVISUAL Y FOTOGRAFÍA DE LA AUDIENCIA ORAL ÚNICA DE PRUEBA Y ALEGATOS DENTRO DE LA CAUSA No. 024-2026-TCE	55	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	80.00
156	24/3/2026	MEMORANDO No. TCE-WO-2026-0060-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS DEL 01 AL 02 DE ABRIL DE 2026 DEL SR. LÓPEZ JACOME KLEPER PATRICIO, TRABAJADOR DEL TCE. TRASLADAR AL JUEZ Y A LOS SERVIDORES PARA ASISTIR A LA AUDIENCIA ORAL ÚNICA DE PRUEBA Y ALEGATOS DENTRO DE LA CAUSA No. 024-2026-TCE	55	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	80.00
157	24/3/2026	MEMORANDO No. TCE-WO-2026-0059-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS DEL 01 AL 02 DE ABRIL DE 2026 DEL MGS. ORTEGA CARLOS WILSON GUILLELMO, JUEZ DEL TCE. INTERVENCIÓN EN LA AUDIENCIA ORAL ÚNICA DE PRUEBA Y ALEGATOS DENTRO DE LA CAUSA No. 044-2026-TCE	55	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	80.00
SUMATORIA							14.228,87

Elaborado por:

Ing. Fabián Hidalgo
Presupuesto

